



CLUB ATLETICO ONCE UNIDOS

## REGLAMENTO TORNEO INVIERNO CAOU 2023

**1. El Torneo Invierno de Natación CAOU 2023**, está reservado para nadadores PROMOCIONALES con licencia vigente y LIBRES. Se realizará el **sábado 1 de julio de 2023 a partir de las 15:30hs** en el Complejo Acuático del Club Atlético Once Unidos, sito en la calle Belisario Roldán 52 de la ciudad de Mar del Plata.

**2.** El torneo será organizado por la subcomisión de natación y el equipo técnico del Club Atlético Once Unidos y será fiscalizado por CADDARA Y FENBAS

**3. COSTO DE INSCRIPCION:**

- Nadadores Libres: \$ 2.000,00.-

- Nadadores Promocionales \$ 3.500,00.-

- Los nadadores libres (sin licencia) deberán abonar la suma de \$ 500,00.- en concepto de seguro de Accidentes Personales al momento del pago de la inscripción.

**4. INSCRIPCIONES:** Se recibirán por mail a [inscripcionesfenbas@gmail.com](mailto:inscripcionesfenbas@gmail.com) con copia a [inscripcionescaou@gmail.com](mailto:inscripcionescaou@gmail.com) VENCIENDO INDEFECTIBLEMENTE EL DIA

**MARTES 27 DE JUNIO DE 2023 a las 17 HS.**

**5.** Cada institución podrá inscribir un número ilimitado de nadadores y 2 equipos de relevo en cada prueba programada. Dicha inscripción deberá contener: NRO DE PRUEBA, APELLIDO Y NOMBRE DEL NADADOR, NRO DE LICENCIA, CATEGORIA Y MEJOR TIEMPO OFICIAL CERTIFICADO POR LA FEDERACION CORRESPONDIENTE. No se podrá combinar nadadores libres y promocionales en los equipos de relevo. -

**6.** Será un torneo con puntaje. La adjudicación de puntos será: 7- 5 – 4 – 3 – 2 y 1 puntos, a los clasificados en 1° - 2° - 3° - 4° - 5° y 6° lugar, respectivamente, para las pruebas individuales a partir de la categoría Infantil. Las pruebas de relevos sumarán puntos dobles.

**7.** La sumatoria de los puntos se hará por separado para promocionales y libres. -



## CLUB ATLETICO ONCE UNIDOS

**8.** En el caso de los nadadores libres se deberá remitir a la fecha de cierre de la Inscripción, el listado de los nadadores conteniendo CLUB al que representan, APELLIDO Y NOMBRE, FECHA DE NACIMIENTO, D.N.I. y PRUEBAS en las que participan.

**9. RATIFICACIONES:** Las ratificaciones y equipos de relevo se aceptarán por e-mail hasta el **30 de JUNIO a las 18 Hs.** por mail a [inscripcionesfenbas@gmail.com](mailto:inscripcionesfenbas@gmail.com) informando institución, nombre del participante y prueba siendo las mismas únicamente por exclusión. A EFECTOS DE UNA MEJOR ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE HORARIOS SE SOLICITA REALIZAR LAS RATIFICACIONES EN TIEMPO Y FORMA. NO SE ACEPTARÁN RATIFICACIONES EN LA MESA DE CONTROL. -

**10.** El nadador que después de ratificado no se presente a disputar una prueba, quedará automáticamente eliminado de las demás incluidas las de relevo.

**11.** Los nadadores **PROMOCIONALES** podrán competir en un máximo de **3 pruebas** individuales más los relevos y los nadadores **LIBRES** podrán competir en un máximo de **2 pruebas** individuales más los relevos.

**12. REUNION DE DELEGADOS:** Se realizará el **sábado 1 de julio a las 15 Hs.** en el la Sala de Conferencias del Club

**13.** Cada institución participante deberá estar representada por un delegado mayor de edad, quien deberá estar debidamente acreditado.

La planilla de integración de la delegación, deberá contener: APELLIDO Y NOMBRE, NÚMERO DE DOCUMENTO, FECHA DE NACIMIENTO, NÚMERO DE LICENCIA Y CATEGORIA. Las inscripciones se harán por nadador. TANTO EN LA PLANILLA DE INTEGRACION, COMO EN LA DE INSCRIPCION, ES INDISPENSABLE CONTAR CON LA TOTALIDAD DE LOS DATOS SOLICITADOS A EFECTOS DE SER VOLCADOS CORRECTAMENTE AL SISTEMA DE COMPUTOS.

**14. PRUEBAS:** Se disputarán por series, las que se ordenarán por calidad de tiempos. En las pruebas individuales los nadadores deberán participar en su categoría.

**15. RELEVOS:** En las pruebas de relevo los nadadores podrán ascender a la categoría inmediata superior, debiendo integrarse con por lo menos un nadador de la categoría de la prueba. En las pruebas mixtas los equipos deberán estar integrados por 2 mujeres y dos



## CLUB ATLETICO ONCE UNIDOS

varones. – Los nadadores Pre infantiles no pueden subir de categoría para integrar los relevos, es decir que solo pueden participar de los relevos de su categoría.

**16.** En las pruebas de relevos se podrán presentar hasta dos equipos por institución, sumando puntos el mejor clasificado.

**17.** En la integración de las pruebas de relevo **NO** se pueden combinar nadadores promocionales con nadadores libres.

**18.** Se otorgarán premios a los tres primeros puestos en las pruebas individuales y de relevos tanto de promocionales como de libres.

**19.** A los nadadores Pre infantiles se les otorgara medalla por su participación.

**20.** El equipo que haya obtenido el mayor puntaje será el ganador del torneo, tanto de Promocionales como de Libres. Se entregarán trofeos a los tres primeros puestos.

**21.** Lo no contemplado en el presente, se resolverá según lo prevé el reglamento de la CADDA o en su defecto el de la FINA. Las decisiones del Árbitro General serán inapelables.